

## Nombres propios



### Fernando Pindado

Es asesor jurídico de la ONCE y su investigación 'Hacia una catalogación de los derechos fundamentales' le ha valido el 'V Premio Derechos Humanos y Discapacidad Cermi 2015'. En esta obra, inédita en el ámbito jurídico, Pindado aporta su propia visión sobre la situación social de las personas con discapacidad y propone opciones, soluciones y alternativas. Tras el conocimiento adquirido, el jurista aspira a ver que el esfuerzo de dicho sector "obtenga su recompensa: un mundo más justo, que vaya dando sus frutos".



### Carmen Peña

Esta licenciada y doctora en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid ha recibido la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad que concede el Gobierno de España por su trayectoria profesional. Entre otros cargos, Peña ha sido presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España entre 2009 y 2015 y preside desde 2014 la Federación Internacional Farmacéutica, que representa a más de tres millones de boticarios de 137 países.



### Yolanda Álvarez

La periodista de TVE ha sido galardonada con el 'Premio Derechos Humanos 2015' en la modalidad de 'Medios de Comunicación', que concede el Consejo General de la Abogacía Española. La reportera trabaja actualmente en el programa 'En portada' y ha recibido esta distinción por su labor hasta el pasado junio como corresponsal en Jerusalén y enviada especial a Gaza. El jurado ha decidido premiarla por haber desarrollado un periodismo "humano" que "intenta dar voz a las víctimas". Foto: © RTVE.



### Pablo Pineda

Es el primer diplomado con síndrome de Down en la Unión Europea y realizó un emocionante alegato en los actos de la Discapacidad de la ONU en Ginebra, el pasado 3 de diciembre. Pineda pidió a la sociedad que "mire de frente" a las personas con discapacidad y no se deje llevar por sus prejuicios. Ese mismo día, durante un acto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), también hizo un llamamiento para que se cuente con el talento de este colectivo en el ámbito laboral. Foto: Daniel Rivas.